CÉSAR AUGUSTO HOLGUÍN LOAIZA
Diputado de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 23 de setiembre de 2026

Oficio N° 052 - 2026 – 2027/CAHL-CR

Señor:
HUGO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor de la Cámara de Diputados
Plaza Bolívar, Av. Abancay S/N Cercado de Lima.

Asunto: Remito informe de actividades realizadas durante la semana de representación del mes de agosto de 2026.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo y a su vez, de conformidad con lo establecido en el inciso f) del artículo 26° del Reglamento de la Cámara de Diputados, remitirle el informe de mis actividades realizadas durante la Semana de Representación, desde el lunes 24 al viernes 28 de agosto de 2026.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle mi especial consideración.

Atentamente,

CÉSAR AUGUSTO HOLGUÍN LOAIZA
Diputado de la República

Contacto: 01 3117777 (7200)
cholguin@congreso.gob.pe
Av. Abancay Nro. 251– Oficina N°910
Edificio Complejo Legislativo

SEMANA DE REPRESENTACIÓN

AGOSTO - 2026



CÉSAR
HOLGUÍN
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



PRESENTACIÓN

En cumplimiento de las funciones de representación, control político y seguimiento parlamentario se presenta el informe de las actividades desarrolladas durante la Semana de Representación correspondiente al mes de agosto de 2026.

Las actividades estuvieron orientadas a mantener una relación directa con la ciudadanía, organizaciones sociales, autoridades e instituciones de la región Cusco; conocer sus principales demandas; verificar el estado de proyectos estratégicos; y canalizar acciones de seguimiento desde el Despacho Parlamentario.

El presente informe recoge las reuniones de trabajo y espacios de diálogo realizados en La Convención, Cusco, Chinchero y otros ámbitos de la región, así como las acciones de seguimiento acordadas, los pedidos de información y las iniciativas parlamentarias vinculadas con las demandas recogidas durante la semana de representación.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. REUNIÓN DE TRABAJO CON REPRESENTANTES GREMIALES DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN

Fecha: 24 de agosto de 2026 | Hora: 4:00 p. m. - 8:00 p. m.

Lugar: Local de la FEPCACYL, Jr. Machupicchu N.° 254, Quillabamba.

En la ciudad de Quillabamba se participó en una reunión de trabajo convocada por el Comité Central de Lucha por el Desarrollo de la Provincia de La Convención, con participación de autoridades, dirigentes gremiales y representantes de organizaciones sociales.
Durante la reunión se expusieron demandas vinculadas a seis ejes principales: agricultura, hidrocarburos, transportes, salud, problemática municipal y lucha contra la corrupción. En materia agraria se abordaron la titulación de tierras, crédito agrario, proyectos de inversión, sanidad agraria, producción cafetalera, hoja de coca, seguro agrario y la fiscalización del proyecto de control de la mosca de la fruta a cargo de SENASA. También se planteó revisar aspectos de la Ley N.° 31071.
En hidrocarburos se trataron la situación del gasoducto, la planta de fraccionamiento de Kepashiato, la petroquímica, el FISE y la necesidad de que los beneficios del gas tengan mayor impacto en los territorios productores. En transportes se expusieron dificultades relacionadas con los túneles La Verónica y diversas carreteras, puentes y conexiones estratégicas. En salud se expresó preocupación por la situación del hospital, obligaciones pendientes con trabajadores, avance físico-financiero de la obra y la situación del Centro de Salud Santa Ana.
Asimismo, representantes municipales alertaron sobre reducciones presupuestales que afectarían a la provincia y sus distritos, mientras que en materia anticorrupción se solicitó fortalecer la presencia institucional de la Policía Anticorrupción, Procuraduría, Fiscalía y Poder Judicial.

Acciones:

- Se viene realizando el seguimiento a los proyectos, obras y demandas priorizadas.
- Dar seguimiento a los documentos y pedidos de información remitidos a las entidades competentes y verificar su atención dentro de los plazos correspondientes.
- Evaluar las propuestas legislativas planteadas, dentro del marco de las competencias parlamentarias, y mantener coordinación con las organizaciones sociales de La Convención.









2. REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE LA AGENDA DE LA PROVINCIA DEL CUSCO

Fecha: 25 de agosto de 2026 | Hora: 9:00 a. m. - 12:00 m.

Lugar: Municipalidad Provincial del Cusco, Plazuela Regocijo s/n, Centro Histórico.

Se participó en una reunión de trabajo en la Municipalidad Provincial del Cusco, donde se abordaron los principales proyectos, iniciativas y temas de interés para la provincia.

• Autopista Cusco-Chinchero-Urubamba: de acuerdo con la información proporcionada durante la reunión, el Tramo 1 se encontraba en proceso de licitación y su inicio se proyectaba para 2027.
• Vía de Evitamiento - II Etapa: según la información comunicada durante la reunión, cuenta con perfil viable y ley declarativa; asimismo, se informó que forma parte del Plan Nacional de Infraestructura y que la licitación del expediente técnico estaría prevista para octubre a través de ProInversión.
• Parque Metropolitano: se abordó la situación del proyecto en el marco de la Ley N.° 32533 y su inscripción en Registros Públicos.
• Aeropuerto Internacional de Chinchero: según la información proporcionada durante la reunión, se reportó un avance del 38 %; el Despacho continuará el seguimiento sobre la base de información oficial actualizada.
• Seguridad hídrica: se informó sobre acciones vinculadas al D.S. N.° 116-2026.
• Centro de Salud Siete Cuartones: según la información proporcionada durante la reunión, se reportó un avance físico del 42 %.
• PROMOVILIDAD: se trataron acciones y proyectos vinculados con la movilidad urbana.
• Boleto Turístico: se analizó la Ley N.° 32586, su propuesta de reglamento, la distribución de recursos y posibles ajustes legislativos.
• Mancomunidad Municipal Metropolitana: se planteó impulsar una proposición legislativa para fortalecer la articulación de los gobiernos locales del ámbito metropolitano.
• Proyecto MIL: se abordó su situación y articulación territorial con localidades como Huaro y Huarocondo.

Acciones de seguimiento

• Dar seguimiento a los proyectos y temas priorizados.
• Realizar seguimiento a los pedidos de información y gestiones efectuadas

ante las entidades competentes, dejando constancia documental de las respuestas recibidas.

- Evaluar las iniciativas legislativas planteadas y mantener coordinación con la Municipalidad Provincial del Cusco.





3. REUNIÓN DE TRABAJO CON EL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

Fecha: 26 de agosto de 2026 | Hora: 3:00 p. m. - 5:00 p. m.

Lugar: Gobierno Regional del Cusco, Av. Tomasa Tito Condemayta N.° 1101, Wanchaq.

Se sostuvo una reunión de trabajo con el Gobernador Regional del Cusco y funcionarios de las áreas de Infraestructura y Supervisión, con la finalidad de conocer el estado de proyectos estratégicos, identificar dificultades y establecer temas que requieren seguimiento parlamentario.

Respecto del Hospital Antonio Lorena, de acuerdo con la información proporcionada por el Gobierno Regional del Cusco durante la reunión, se informó sobre el proceso de culminación, recepción y puesta en funcionamiento, señalándose como fecha prevista para la entrega de la obra el 8 de noviembre de 2026. Este cronograma deberá ser contrastado con la documentación y reportes oficiales correspondientes.

Se abordaron aspectos relacionados con suministro eléctrico, certificaciones, equipamiento, comisionamiento de infraestructura, disponibilidad presupuestal y recursos humanos necesarios para su funcionamiento.

Sobre el Aeropuerto Internacional de Chinchero se abordó la situación presupuestal y contractual del proyecto, así como la necesidad de verificar mediante documentación oficial los recursos asignados y las decisiones adoptadas por las entidades responsables.

También se trataron la accesibilidad a Choquequirao, la Autopista Cusco-Chinchero y los accesos al aeropuerto, el Gasoducto Sur Andino, la situación del Lote 76, necesidades de infraestructura regional, brechas de recursos humanos en salud y otros asuntos que requieren evaluación y seguimiento.

Acciones de seguimiento

- Priorizar el seguimiento al Hospital Antonio Lorena y al Aeropuerto Internacional de Chinchero.
- Remitir y dar seguimiento a pedidos de información ante las entidades competentes, procurando identificar el documento, fecha y entidad destinataria en los registros del Despacho.
- Incorporar los proyectos priorizados a la agenda parlamentaria de seguimiento de proyectos estratégicos del Cusco.




SALIDA

4. REUNIÓN CON LA COMUNIDAD DE YANACONA - CHINCHERO

Fecha: 27 de agosto de 2026 | Hora: 5:00 p. m. - 9:00 p. m.

Lugar: Local de la Comunidad de Yanacona, distrito de Chinchero, provincia de Urubamba.

Se sostuvo una reunión de trabajo con dirigentes y población de la Comunidad de Yanacona para conocer sus principales necesidades y preocupaciones relacionadas con la construcción del Aeropuerto Internacional de Chinchero.

Los representantes comunales manifestaron preocupación por la paralización de los trabajos del aeropuerto y señalaron que la comunidad se encuentra directamente afectada por la ejecución del proyecto. Asimismo, informaron sobre deudas pendientes de la empresa con la comunidad y compromisos que, según lo expuesto, aún no habrían sido cumplidos.

También se abordó la situación del pozo de oxidación, los posibles riesgos para la comunidad y las dificultades relacionadas con el acceso al agua y saneamiento básico.

Acciones de seguimiento:

- Solicitar información a las entidades públicas competentes y, cuando corresponda, documentación relacionada con los compromisos pendientes expuestos durante la reunión.
- Dar seguimiento a la problemática del pozo de oxidación, agua y saneamiento.
- Solicitar información y realizar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones y compromisos vinculados a la ejecución del proyecto, dentro del marco de las competencias parlamentarias.







5. DIÁLOGO CIUDADANO E INFORME PARLAMENTARIO

Fecha: 28 de agosto de 2026 | Hora: 5:00 p. m. - 9:00 p. m.

Lugar: Casa de la Cultura, calle San Bernardo s/n, Cusco.

Se desarrolló el Diálogo Ciudadano e Informe Parlamentario, espacio orientado a informar a la ciudadanía sobre las principales acciones realizadas por el despacho del diputado César Augusto Holguín Loaiza en materia legislativa, fiscalización y representación.

Trabajo legislativo

Se presentaron las principales proposiciones legislativas impulsadas desde el despacho, identificándolas por su número oficial y estado procesal:

Iniciativa	Número	Estado
Proposición Legislativa que deroga el marco normativo conocido como Leyes Pro Crimen y restablece capacidades del Estado para la investigación y persecución del crimen organizado, la corrupción y graves violaciones a los derechos humanos.	00002-2026-2031-CD	En Comisión
Proposición Legislativa que deroga la Ley 32735, conocida como Ley de Impunidad Militar Policial, y restituye la competencia de la justicia penal ordinaria.	00004-2026-2031-CD	En Comisión
Proposición Legislativa que deroga diversos artículos de la Ley 32434, con el fin señalado en su título oficial.	00080-2026-2031-CD	En Comisión
Proposición de Resolución Legislativa que modifica el artículo 45 del Reglamento de la Cámara de Diputados, con el fin de restablecer la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural.	00082-2026-2031-CD	En Comisión

Acciones de fiscalización

Se informó sobre la iniciativa para constituir una Comisión Investigadora sobre las muertes y vulneraciones de derechos humanos ocurridas durante las protestas sociales en los gobiernos de Dina Boluarte y José Jerí. Asimismo, se informó sobre la iniciativa de creación de una Comisión Especial de Seguimiento y Monitoreo de Proyectos Estratégicos de Inversión.

Cuando estas iniciativas hayan sido formalizadas como mociones o proposiciones no legislativas, se recomienda consignar en la versión definitiva su número, fecha de presentación y estado de trámite.

Balance de la Semana de Representación

Se presentó un balance de las reuniones, visitas y espacios de diálogo desarrollados durante la Semana de Representación.

Acciones de seguimiento

• Dar seguimiento a los proyectos estratégicos del Cusco y continuar las acciones de fiscalización.
• Impulsar las iniciativas legislativas presentadas, realizando seguimiento a su trámite parlamentario y comunicando a la ciudadanía sus principales avances procesales.
• Continuar generando espacios de diálogo directo entre la ciudadanía y el diputado César Augusto Holguín Loaiza para recoger demandas, informar avances y fortalecer el trabajo parlamentario.





CONCLUSIONES

La Semana de Representación permitió recoger directamente demandas de organizaciones sociales, autoridades y ciudadanía, así como conocer el estado de diversos proyectos estratégicos de la región. Las actividades desarrolladas permitieron establecer una agenda de seguimiento parlamentario vinculada principalmente a infraestructura, salud, transportes, energía, desarrollo territorial y atención de demandas sociales.

Como resultado de las actividades realizadas, el Despacho Parlamentario continuará canalizando pedidos de información, realizando acciones de control político y seguimiento dentro de sus competencias, evaluando las propuestas legislativas planteadas y promoviendo espacios de diálogo con la ciudadanía. Estas actuaciones se desarrollarán procurando que los avances y resultados puedan ser respaldados mediante documentación verificable.

La información consignada como porcentaje de avance, cronograma o situación de proyectos se entiende como información proporcionada durante las reuniones cuando así se indica, y deberá ser contrastada con la documentación oficial correspondiente antes de ser utilizada como constatación definitiva.

CÉSAR AUGUSTO HOLGUÍN LOAIZA
Diputado de la República
Región Cusco